



AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO

ANUNCIO de 21 de febrero de 2014 sobre aprobación inicial de modificación puntual del Plan General Municipal. (2014080713)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Torre de Miguel Sesmero, en sesión del día 7 de febrero de 2014, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, a instancia de D.^a Asunción García Díaz, consistiendo en:

- Supresión de un vial en suelo urbano consolidado propuesto por el Plan General Municipal, en la zona comprendida entre la avda. de Portugal y calle trasera de nueva creación en Torre de Miguel Sesmero.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento para su consulta pública.

Torre de Miguel Sesmero, a 21 de febrero de 2014. El Alcalde-Presidente, JOSÉ NAVARRETE CATELA.